

En la parte superior de dicho plano se lee esta inscripción: *Man-tua Carpetanorum sive Matritum urbs regia*. Al lado derecho están las armas reales sobre trofeos, y se lee: *Philipo IV rege Católico forti et pio. Urbem hanc suam et in ea orbis sivi subjecti compendium exhibit MDCIV.*: y debajo en una tarjeta sostenida por figuras alegóricas y trofeos, se encuentra la siguiente inscripción: *Topografía de la villa de Madrid, descrita por don Pedro Texeira, año de 1656, en la que se demuestran todas sus calles, el largo y ancho de cada una de ellas, las rinconadas y lo que tuercen, las plazas, fuentes, jardines y huertas, con la disposicion que tienen las parroquias, monasterios y hospitales; están señalados sus nombres con letras y números que se hallarán en la tabla, y los edificios, torres y delanteras de las casas están sacadas al natural, que se podrian contar las puertas y ventanas de cada una de ellas*. A la izquierda está la tabla y las escalas de <sup>1</sup>/<sub>1870</sub>, y debajo dice: *Salomon Sauri cura et sollicitudine Joannis et Jacobi Vanveerle, Antuerpiæ*.

Efectivamente, la minuciosidad y exactitud del dibujo son tales que dejan poco que desear, no solo en cuanto á la demostracion del giro y disposicion de las calles, sino en el alzado de las fachadas y topografía interior de los edificios, pudiendo juzgar de la conciencia con que fué hecho aquel precioso trabajo por los varios públicos y particulares que aun se conservan en el mismo estado en que los representa el plano, con la misma reparticion de su planta, con el propio número de pisos, puertas y ventanas, y la misma forma general de su ornato arquitectónico.

Los límites de la poblacion marcados en este plano eran los que quedan anteriormente espresados y son, con corta diferencia, los que comprende el actual perímetro de Madrid.—La puerta de Alcalá (que era mezquina y formada de dos torrecillas) se hallaba situada mas adentro que el actual arco de triunfo, poco mas ó menos frente á la Glorieta ó entrada moderna del Buen Retiro. Como no existian aun los edificios del Pósito ni los Hornos de Villa Nueva, construidos despues, corría la cerca por detrás de las huertas de Recoletos y otras, y formando el mismo recodo saliente que hoy con la que es ahora de la Veterinaria. La puerta ó portillo de Recoletos (que tambien era sumamente mezquina) estaba poco mas ó menos en el mismo sitio que la que acaba de derribarse, y seguía la tapia derecha hasta la de Santa Bárbara, haciendo aquí un saliente notable hasta el portillo, que estaba en el mismo sitio y es acaso el propio que hoy se vé; y en las afueras no se señala mas que tierras de labor, no existiendo la huerta despues llamada de Loinaz (hoy de Arango).—A la izquierda del portillo de Santa Bárbara, aparece un edificio que puede ser el mismo ó una buena parte de la actual fábrica de Tapices, y en él se mira un molino de viento.—Siguen luego algunos trozos muy irregulares de cerca, hasta la puerta ó salida llamada de los *Pozos de la nieve*, en el mismo sitio que hoy la

moderna de *Bilbao*.—Mas diferencias se observan entre ésta y la de Fuencarral (entonces llamada todavía de *Santo Domingo*) y se vé otra salida ó puerta llamada de *Maravillas* al fin de una calle que puede ser la de San Andrés, cerrada luego por el jardín que fué de Bringas.— Véase despues el palacio de los duques de Monteleon con su estendida huerta y cerca, que formaba y forma la de Madrid por aquella parte, aunque no parece tan saliente como ahora.—Corría luego por la izquierda hasta la salida del *Conde-duque de Olivares* (cuyo palacio y jardines aparecen en los sitios en donde hoy estan el de Liria y el cnartel de Guardias) y luego continuaba con la misma imperfeccion que hoy, hasta la de *San Joaquin* (portillo de *San Bernardino*). Fuera de este habia un humilladero de cruces que seguiría sin duda hasta el convento; y se señalan varios caminos al *Molino quemado*, á la *huerta de Buytrera*, etc., por el interior de la montaña llamada hoy del *Principe Pio*.—Esta quedaba, como queda dicho, fuera de la poblacion, pues la cerca bajaba costeándola desde el portillo de San Joaquin hasta el camino del rio, cercando las huertas llamadas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera*, etc., hasta el puente del *Parque* que, segun dijimos, venia á estar donde hoy la fuente de la Regalada por bajo de las Reales caballerizas.—El dicho *Parque de Palacio* (que seguia despues adelantando como hoy los jardines hasta el rio y la Tela) consistia, por lo visto, en unas alamedas y paseos sin grande importancia, y llegaba hasta la puente Segoviana y la bajada de la Vega. Al lado opuesto del rio se ve la *Casa de Campo*, poco mas ó menos en los términos que hoy, aunque con mayor frondosidad.—La puerta de la Vega tenia aun dos cubos, y aparece de alguna fortaleza, y la de Segovia la misma que hemos visto derribar hace pocos años. Desde ella subia la cerca por las Vistillas y huerta del Infantado, como hoy, hasta la del convento de San Francisco, no viéndose todavía el portillo quemandó despues abrir y á que dió su nombre el licenciado *Gil Imon de la Mota*, fiscal del Consejo de Hacienda, que tenia allí sus casas, en donde es hoy hospital de la V. O. T. Por último, la cerca seguia á la puerta de *Toledo* (que estaba algo mas arriba que la actual), luego al portillo de *Embajadores* y al de *Lavapiés* (hoy de *Valencia*) y formando varios ángulos y desigualdades, llegaba á la salida que llama de *Vallecas*, donde despues estuvo la puerta de *Atocha*, hasta incorporarse, dando vuelta al Retiro, con la de Alcalá.

Estos eran y son todavía los límites del perimetro de Madrid á mediados del XVII, hace dos siglos cabales. El corte interior de la poblacion era tambien idéntico, con algunas escepciones de rompimientos ó cierres posteriores de algunas calles, y los nombres de estas se conservaron en la mayor parte los mismos hasta estos últimos años.

La descripcion interior de dichas calles segun se observan en el plano, nos llevaría muy lejos y alargaria esta *Reseña*, tanto mas importantemente, cuanto que, habiendo de ser dicha descripcion el objeto

de nuestros *paseos históricos*, nos veríamos obligados á repetir aquí lo que con mayor estension hemos de consignar despues en el ingreso de esta obrita. Por lo tanto nos limitaremos á indicar algunas consideraciones generales sobre el interior de la poblacion tal como se presenta en el plano.

La construccion del caserío era en general impropia y mezquina. La grandeza del reino, agrupada en derredor del trono, y viniendo á formar la parte principal de la poblacion de Madrid, se contentó con levantar enormes casarones que solo se diferenciaban de los demás por su inmensa estension; y el vecindario en general, dividiendo y subdividiendo hasta un término infinito los terrenos ó solares, llegó á formar hasta el número próxi mamente de las *doce mil casas* que entonces se contaban, y que hoy, refundidas en mayores edificios, no pasan acaso de siete mil; pues si por un lado la abundancia de jardines pertenecientes á ellas y la multitud de grandes monasterios que hoy se han utilizado para construccioncs particulares, ocupaban una buena parte del perímetro, por otro los edificios construidos posteriormente son mucho mas estensos, como que en cada uno de ellos se han ocupado solares de tres ó cuatro de las antiguas casas. Las *doce mil* además que suponen los historiadores del siglo XVII, puede esplicarse por el lente de aumento con que solian mirar á Madrid, ó por la hiperbólica dicción de un *par de casas* con que acostumbraban designar á cada edificio que tenia dos pisos ó habitaciones.

Generalmente estos eran pocos, por muchas razones: en primer lugar, la poblacion era mucho menor todavía, y la vida interior del pueblo debía ser tan modesta y poco ganosa de comodidades, que quedaba satisfecha con cualquier cosa, con un hediondo portal, con una oscura y empinada escalera y con media docena de estrechos y desnudos aposentos, coronados por un mezuquino zaquizamí; todo esto formado y multiplicado en el reducido espacio que toleraban los conventos (que en Madrid como en la mayor parte de las ciudades del reino constituian la parte principal de la poblacion) y aun aquella tolerancia en favor del vecindario, estaba las mas veces limitada en la altura de las casas fronterizas y contiguas, en el número de las ventanas, en sus salidas y comunicaciones, que no habian de privar de las luces, ventilacion é independencía á los amplios monasterios de ambos sexos; no habian de registrar sus espaciosas huertas, ni impedir que sus estendidas y solitarias cercas dominasen en calles despobladas, y sus elevadas torres levantasen hasta el cielo sus agujas y chapiteles.

Por último, otra razon muy poderosa para limitar y reducir á mezquinas condiciones el caserío general de Madrid, fué la gravosa carga que el establecimiento de la córte trajo consigo, y era la conocida con el nombre de *Regalia de aposento*. Este pesado servicio del alojamiento de la real comitiva y funcionarios de la córte, recaia naturalmente sobre las casas que tenian mas de un piso y cierta espaciosidad, y

aunque posteriormente, y cuando en 1606 se restituyó á Madrid la córte desde Valladolid (á donde se habia trasladado en 1601) fué compensado y capitalizado aquel penoso gravámen con el servicio de 250,000 ducados que ofreció la villa por equivalente á la sesta parte de los alquileres de las casas durante diez años, continuó pesando por via de contribucion esclusivamente sobre todas las que tenían *mas de un piso*, razon por la cual continuaron las construcciones de *malicia* ó solo piso bajo. Así lo vemos espresado terminantemente, entre otros varios documentos de la época, en el primitivo *Registro general del aposento* concluido en 1651 (manuscrito interesante que posee uno de nuestros amigos) donde dice: «Calle de Toledo (antes de la *Mancebia*). Una casa de Mari-  
»Mendez, muger de Blas Caballero, soldado de la Guardia Española,  
»que era de *aposeno* y el que mandó se hiciese *de malicia*, tasada en 36  
»ducados.»—Atendiendo tambien á esta espresiva significacion de aquella palabra, dijo el festivo Quevedo, hablando en uno de sus romances de cierta muger de mundo de las que él solia tratar:

«Por no estar á la *malicia*  
calzada su voluntad,  
fué su *huésped de aposento*  
*Anton Martin el Galan.*»

La cerca general que marca hoy los límites de la villa, tardó todavía un siglo en construirse, como se puede ver por la real cédula espedita por el señor don Felipe IV, fecha 9 de enero de 1625, en que se manda al ayuntamiento de Madrid levantarla, aplicando para ello la sisa del vino, que antes lo estuvo á la obra de la *Plaza Mayor*. Dicha real cédula (que obra en el archivo de la Villa) espresa claramente que la mencionada cerca se construyó mas bien para *contener* que para favorecer la ampliacion; error que ahora lamentamos, y que impidió á esta villa continuar su conveniente desarrollo. Hé aquí los términos en que está concebido el curioso preámbulo de dicha real cédula:

«Desde muchos años á esta parte se han reconocido los daños que se  
»causan de *no estar cercada la villa de Madrid* donde reside mi córte,  
»así por lo que sus límites se van estendiendo con los edificios, como  
»*por las salidas que hacen al campo las mas de las calles* y ser por ellas  
»franca y libre la entrada de gente y mercaderías en el lugar, por no  
»poder poner en ellas (siendo tantas) la guarda que conviene, con lo  
»cual falta tambien la noticia necesaria de los que entran y salen de  
»esta córte, y á los delincuentes les es fácil salir de ella y librarse de  
»no ser presos por las justicias, que tendrian mas mano en su prision  
»si las salidas fuesen ciértas. Y siendo de tanta importancia para la  
»conservacion de mi Real Hacienda y las alcabalas y sisas que se pagan,  
»que de tal manera entren los bastimentos y mercaderías por  
»puertas ciértas en que se registren, que no puedan divertirse ni en-

»trar por otras, y que esta misma utilidad y conveniencia se halla cuan-  
 »to á la administracion de las sisas y beneficio de las sisas que para  
 »causas públicas tengo concedidas á esta villa, y mucho mayor y de ne-  
 »cesidad precisa para guardarla, si lo que Dios no permita, sucediese,  
 »en ocasiones de peste; habiéndome diversamente consultado por los  
 »de mi consejo y considerando en esto atentamente, he *acordado* que  
 »en la posada de vos, el presidente, se haga una junta para este efecto.  
 »en que se hallen con vos los dichos Pedro Tapia y Gil Imon de la  
 »Móta, el corregidor de Madrid y seis diputados que están nombrados ó  
 »se nombrasen en adelante por el Ayuntamiento de esta villa... y so-  
 »meto á la dicha junta para que en ella ordeneis y dispongais que con  
 »la mayor brevedad que se pueda *se cerque esta dicha villa* por las  
 »partes y sitios y con la forma de edificios que por vosotros en la di-  
 »cha junta se acordase, dejando las puertas que conviniessen y fuesen  
 »necesarias en las principales entradas y salidas de esta villa, cada una  
 »con la fábrica y adornos que os pareciese, segun los sitios y parte  
 »donde hubiesen de quedar, etc.»

La referida cerca se emprendió á consecuencia de esta real cédula y á costa de la villa, y por el patrimonio, que tomó á su carga la parte del nuevo sitio de Buen Retiro, de la Montaña del Príncipe Pío y del Parque; pero tardó mucho tiempo en concluirse; de suerte que algunos años despues todavía pudo muy bien decir el Maestro Tirso de Molina en una de sus comedias (1):

«Como está Madrid sin cerca  
 á todo gusto da entrada;  
 nombre hay de *Puerta Cerrada*,  
 mas pásala quien se acerca.»

Realizóse al fin, aunque muy lentamente y sin pretensiones de muralla, limitándose á la construccion de una fuerte tapia, la misma que restaurada en algunos trozos ha llegado todavía hasta nuestros días, y que si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas exteriores, ha sido bastante obstáculo para contener ó limitar su desarrollo prudente y hacerle permanecer mas de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de real orden.

Considerada, pues, en su forma material, ¿qué era lo que ofrecia á la admiracion de los contemporáneos y de los venideros la opulenta corte de los Felipes de Austria? ¿Y de qué modo se justifican aquellos encomios tan repetidos de sus impávidos coronistas?—Ya lo hemos dicho; pocos, muy contados edificios civiles de alguna importancia; multitud de conventos de ambos sexos, mas notables en general por su estension, que por su mérito artístico, y un general caserío comparable por su mez-

(1) *La Huerta de Juan Fernandez.*

quindez al de una pobre aldea; escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instruccion, y de industria; y dos míseros *corrales* para representar los inmortales dramas de Lope y Calderon.—Bajo el punto de vista de la comodidad, y de la policia urbana, todavia aparece mas deplorable aquel cuadro: las calles, tortuosas, desiguales, costaneras, y en el mas completo abandono; sin empedrar, sin alumbrar de noche, y sirviendo de albañal perpétuo, y barranco abierto á todas las inmundicias. La salubridad, la comodidad del vecindario, y el ornato de la poblacion desconocidos absolutamente; la misma seguridad, amenazada continuamente en medio de un pueblo belicoso, altanero, y siempre armado, que en todas ocasiones fiaba al acero y al valor, la razon mas concluyente.

Pero si bajo el aspecto material y civil, muy poco ó nada puede interesarnos la descuidada capital del siglo XVII, no asi desde el punto de vista romántico ó novelesco.

El reinado, sobre todo, de Felipe IV (que empezó en 21 de marzo de 1621, á la muerte de su padre Felipe III) es sin duda alguna para esta villa el período mas brillante y ostentoso; y aunque en él se preparase fatídicamente la inevitable y próxima ruina del imperio colosal de Carlos V y Felipe II, el carácter personal, poético y caballeresco del joven rey, la elegante cultura de su córte, y los brillantes festejos con que supo encantar su ánimo el poderoso valido conde duque de Olivares, dieron á la córte de Madrid un aspecto de animacion y de elegancia, en que solo escedió despues la magnífica y espléndida córte de su yerno Luis XIV de Francia.—La venida del príncipe de Gales para pedir por esposa á la hermana del rey, fué motivo de funciones magníficas. Las celebradas en 1637 con ocasion de haber sido elevado al imperio el rey de Bohemia y Hungría, don Fernando, cuñado del rey, costaron de diez á doce millones de reales, y en los cuarenta dias que duraron, las comedias, los toros, las máscaras se sucedian sin cesar. El Palacio Real y el del Retiro eran el foco de estas continuas diversiones, y el rey, siguiendo su inclinacion favorita se interesaba vivamente en ellas.

En tal apogeo de su aparente esplendor es como vamos á considerar en esta obra á la antigua córte de Madrid.—El período á que nos referimos es seguramente el mas interesante de su historia, el mas romancesco tambien y propio para ejercitar la pluma de los poetas y literatos; el período en que un monarca joven, poeta, y amante de las letras y de las artes, aunque frívolo y descuidado en política, cuyo peso descargaba en hombros de su favorito, se entregaba ardientemente á sus aventuras galantes mas ó menos reprehensibles, al bullicio y esplendor de las fiestas palacianas; tomaba parte activa en las justas y torneos caballerescos y en las representaciones escénicas y patrocinaba con su ejemplo y liberalidad á Velazquez y Murillo, Lope de Vega y Calderon; época y córte en que florecian ademas un Quevedo y un Saavedra, un Tirso y un Moreto, Solis, Montalvan, Guevara, Alarcon y tantos otros, que hicieron

apellidar á aquel el siglo de oro de nuestra literatura; en que recibia y obsequiaba á los ilustres potentados y embajadores de las mas poderosas naciones; en que los reyes de Francia, de Inglaterra y de Alemania solicitaban la mano de las hijas ó hermanas del monarca español; época tambien de brillante corrupcion, que describe admirablemente el ignorado autor de *Gil Blas*; en que el arrogante conde duque de Olivares fascinando al monarca con el ruido y movimiento de los continuos festines, le hacia ignorar las pérdidas de su corona, hasta el punto de esclamar con ocasion de la de una de sus mas importantes plazas del Franco-Condado. «¡Pobrecito rey de Francia!» y congratularse porque la insurreccion del duque de Braganza le proporcionaría algunos estados mas; al propio tiempo que se sentia con brios para escribir al general de las tropas de Flandes aquella lacónica carta que decia «*Marqués de Espinola, tomad á Breda.*»

Pero estaba escrito que toda aquella fantástica gloria, que todo aquel fingido esplendor, habian de pasar rápidamente, sumiendo á la España en ruda y sensible oscuridad.—La continuada y afortunada rebelion del Portugal, Italia, Flandes, el Rosellon, el Franco-Condado, la Cataluña misma, contra el descuidado Felipe, que dió por resultado la rápida desmembracion del imperio de sus abuelos; los graves disgustos que le ocasionaba la política de toda Europa conjurada contra él; los temores por el descontento de sus pueblos; las enfermedades, la vejez, y los escrúpulos de su propia conciencia, le lanzaron á la supersticion y la melancolía, y terminaron con su vida el largo reinado de casi medio siglo.—Para colmo de desventura de la España, dejaba por sucesor á un niño de cuatro años, enfermizo y delicado, (despues el mezuquino Carlos II, conocido en la historia con el apodo de el *Hechizado*) y bajo la tutela de su madre la reina viuda doña María Ana de Austria.

Conocidos son los sucesos ocasionados durante aquella larga y turbulenta minoría con motivo de la privanza y valimiento que la reina gobernadora dispensó primero á su confesor el padre jesuita Everardo Nithard y luego á don Fernando de Valenzuela, combatidos ambos arrogantemente por el príncipe don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV.—En estas turbulencias, que agitaron durante algunos años á todo el reino, tocó representar á Madrid una parte principal, como tomando la iniciativa ó sosteniendo enérgicamente las agresiones y motines preparados por el príncipe don Juan contra ambos validos, hasta derrocarlos y á la misma reina madre, cuya desgraciada gobernacion terminó con la menor edad de su hijo don Carlos, que bajo la influencia, ó mas bien bajo la autoridad de su hermano don Juan, tomó las riendas del gobierno en 1677 en que cumplió los catorce años.—Pero las desdichas del pais no por eso terminaron, ni siquiera se contuvieron en la rápida pendiente á que las impulsaba la mala gobernacion.—Mal miradas ó perseguidas las ciencias, descuidada la educacion del pueblo, patrocinado el empirismo y la codicia de los asentistas extranjeros, ofuscadas las ima-

ginaciones por la ignorancia, el fanatismo ó la intriga, y descuidados y hasta olvidados los principios mas sencillos de una buena administracion, poco ó nada pudo hacer el príncipe don Juan en la corta época que bajo el nombre de Cárlos II gobernó el reino, como ni tampoco este desdichado monarca, luego que se desprendió de aquella segunda tutela.

La capital del reino, fiel trasunto y emblema en todas ocasiones del estado próspero ó adverso del pais, siguió presentando el aspecto mas triste y deplorable.—Su administracion embrollada y nula, su poblacion menguada por la miseria, su vitalidad amortiguada y embrutecida por el fanatismo y la ignorancia, destruida y aniquilada su riqueza ó sumergida en el abandono y la desidia de un pueblo estúpido é indolente.—Ofuscadas las artes ó corrompidas por el mal gusto que difundió su dañada semilla por todos los ramos del saber, solo ofrecia Madrid espectáculos ominosos, edificios mezquinos y escritos estravagantes.—Las únicas mejoras materiales que recibió en aquella época fueron la suntuosa capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés; la casa Real de la Panadería en la Plaza Mayor, renovada con motivo de haberse quemado este lienzo de la plaza, y el arco de la Armería; todas las demas obras de aquella época desdichada fueron dignas por cierto de ella y de la grotesca imaginacion de los Donosos, Churriguerras y otros arquitectos semejantes, que en talt tiempo empezaron á lucir su peregrina habilidad.

La salud del rey se debilitaba al mismo tiempo que la monarquía; los conjuros ó exorcismos mas estravagantes, las penitencias y rogativas mas señaladas, los tremendos y memorables autos de fé de 1680, y otros, en que desplegó todo su rigor é imponente aparato la suprema Inquisicion, nada fué suficiente para alejar del ánimo y de la doliente imaginacion del monarca los pretendidos espíritus malignos de que se creia apoderado, hasta que resintiéndose cada vez mas y mas su débil complexion á impulsos de esta congoja, llegó á enfermar gravemente en 1696 y empezó á ocupar la atencion de los políticos la sucesion posible á la corona de España por falta de descendencia directa de Carlos.—Madrid con este motivo llegó á ser el centro de las intrigas y manejos de las córtes estrangeras, sostenidas respectivamente por sus representantes en ella y por los principales magnates del pais, inclinados unos á la dinastía austriaca y otros á la francesa de Borbon, entroncada con aquella por el matrimonio de la hermana de Cárlos II con Luis XIV.—En tanto, el pueblo madrileño, que no se habia mostrado parte en esta cuestion futura, la tomó y grande en la presente del desgobierno, miseria y abatimiento general; y un dia de 1699, con pretexto del encarecimiento del pan, acudió en tumultuoso desórden bajo las ventanas del Real Alcázar, pidiendo ó mas bien ordenando al monarca pusilánime que despertarse de su letargo, y acudiese á remediar las públicas necesidades.—Cárlos II apenas tuvo fuerzas para otra cosa que para conjurar aquella nube tumultuaria y hacerla descargar contra su ministro el conde de Oropesa, quien por fortuna pudo escapar de las iras del pueblo madrileño. Por fin, viéndose

Cárlos cerca ya del sepulcro, ordenó su famoso testamento en que designaba por su heredero al nieto de Luis XIV, Felipe, duque de Anjou, y falleció en el primer día de noviembre de 1700, dejando á la nacion por último regalo de su impotencia, el triste legado de una guerra civil y europea.

Aqui debiéramos terminar esta *Reseña histórica*, como destinada á servir de introduccion á los paseos que vamos á emprender por el *antiguo Madrid*; pero los graves acontecimientos políticos, y las radicales alteraciones que han sido su consecuencia en estos dos últimos siglos, borraron de tal modo en nuestra capital las huellas de los anteriores, imprimieron tan nuevo carácter á su fisonomía material y á su condicion civil, que necesariamente, y aunque no sea mas que para la inteligencia y esplicacion lógica de aquellas trasmutaciones que hemos de señalar en el curso de nuestros paseos, nos vemos precisados á estra-limitarnos, haciendo una excursion en la historia del

### MADRID MODERNO.

(SIGLO XVIII).

Hemos recorrido, aunque ligeramente y segun lo ha permitido la índole y forma de esta reseña, las diversas fases políticas y materiales de nuestra villa de Madrid desde los tiempos mas remotos hasta fines del siglo XVII; la hemos contemplado en su humilde origen, y creciendo despues en importancia, hasta el punto de merecer el insigne honor de ser escogida para córte real y capital de la monarquía española; deteniendo mas particularmente nuestra consideracion en aquellos siglos XVI y XVII, en que bajó este concepto representó tan importante papel en Europa, como centro del poder y grandeza de los monarcas de la dinastía austriaca.—Hemos visto tambien que á pesar de que estos quisieron enaltecerla con el pomposo título de *capital de dos mundos*, no acertaron, sin embargo, á darla apenas ninguna de las condiciones necesarias á un pueblo tan principal; y como los tesoros del Nuevo Mundo y el inmenso poderío de los *Cárlos* y *Felipes* y sus arrogantes validos los Lermas y Calderones, Olivares y Oropesas, Nitaridos y Valenzuelas, apenas dejaron otras señales de su paso por Madrid que la inmensa multitud de iglesias y monasterios con que cubrieron la tercera parte de su suelo (1).

(1) He aqui el cuadro cronológico de las fundaciones de conventos en Madrid, casi todos durante los dos siglos XVI y XVII en que ocupó el trono español la dinastía austriaca.—(Los demolidos hoy por completo van en cursiva.)

San Martin (benitos), de origen antiquísimo é ignorado.—Pero el convento actual fué construido en principios del siglo XVII. (*Cuartel de la Guardia Civil*).

En punto á la organizacion administrativa, á su fomento material, á su comodidad, su policia y ornato, la vimos permanecer durante siglo y medio despues de recibir la alta investidura de córte, no solo inferior á esta elevada categoría, sino tambien muy por bajo de varias de nuestras ciudades de provincia. De todo ello dan cumplido testimonio los escritos de aquel tiempo que podriamos estractar, si creyésemos oportuno detenernos mas en aquella enojosa esposicion.

Cúmplenos ahora mas grata tarea, que consiste en consignar que solo al empezar con el siglo XVIII la nueva dinastía de Borbon, acertó á comprenderse la importancia y la necesidad de dotar á la córte de

**Santo Domingo** (de monjas), fundado por el Santo Patriarca en 1217.—El edificio renovado despues.

**San Francisco**, por el mismo Santo en 1217.—El edificio actual es del reinado de Carlos III. (*Cuartel*).

*Santa Clara* (monjas franciscas), en 1460.

**San Gerónimo**, fundado en el Pardo en 1464, y trasladado á Madrid por los Reyes Católicos. (*Sirvió de parque*).

*Constantinopla* (monjas franciscas), fundado en Rejas en 1479 y trasladado á Madrid en 1561.

**Concepcion Gerónima** (monjas), fundado por la Latina en 1504.

**Concepcion Francisca** (idem), fundado por la misma en 1512.

*Santa Catalina* (monjas), fundado en 1510.

## DINASTIA AUSTRIACA.

### CARLOS V.

**Atocha** (dominicos), en 1523. (*Cuartel de Inválidos*).

**Ballecas** (monjas bernardas), en 1535. (*Colegio y almacenes*).

**San Juan de Dios** (hospitalarios), en 15....

*San Felipe el Real* (agustinos), en 1547.

**Descalzas Reales** (monjas), en 1557.

### FELIPE II.

**Colegio imperial** (jesuitas), en 1560. (*Instituto*).

*La Magdalena* (monjas agustinas), en 1560.

*La Victoria* (mínimos), en 1561.

**La Santísima Trinidad** (redentores), en 1562. (*Ministerio de Fomento*).

*La Merced* (idem), en 1564. (*Plaza del Progreso*).

*Los Angeles* (monjas franciscas), en 1564.

**San Bernardino**, en 1570 (*Albergue de mendicidad*).

**El Cármen Calzado**, en 1570. (*Oficinas de la Deuda pública*).

**Santo Tomás** (dominicos), en 1583. (*Tribunal de Guerra y Marina*).

**El Cármen Descalzo**, en 1586. (*Intendencia general militar*).

*Santa Ana* (monjas carmelitas), en 1586. (*Plazuela de Santa Ana*).

*Pinto* (monjas bernardas), trasladado á Madrid en 1588.

**Santa Isabel** (agustinas), en 1589.

**Doña María de Aragon** (agustinos), en 1590. (*Senado*).

*Agustinos recoletos*, en 1595.

*Espiritu Santo* (menores), en 1554. (*Congreso*).

*San Bernardo* (monjes), en 1596.

grandiosos edificios de decoroso ornato y de establecimientos de ilustrada administración. El nieto de Luis XIV, aquel joven animoso, nacido y criado en la esplendente corte de Versalles, pudo y debió echar de menos su magnificencia y halagos, cuando atravesando yermas campiñas, miserables aldeas y escabrosos caminos, llegara á verse encerrado en el vetusto y desmantelado *Alcázar de Madrid*, ó recorriese las calles tortuosas, sombrías y eriales, su miserable caserío, sus débiles cercas y puertas, sus incultos paseos, su carencia de fuentes y monumentos públicos, de todo ornato, en fin, y policía de comodidad; y no podría menos de reír al leer los hiperbólicos enco-

### FELIPE III.

- Noviciado* (jesuitas), en 1602. (*Universidad*).
- El Caballero de Gracia* (monjas), en 1603.
- San Gil* (franciscos descalzos), en 1606.
- Santa Bárbara* (mercenarios), en 1606.
- Jesus* (trinitarios), en 1606.
- La Carbonera* (monjas gerónimas), en 1607.
- San Basilio* (monges), en 1608. (*Teatro y talleres*).
- Capuchinos del Prado, en 1609. (*Colegio*).
- Don Juan de Alarcon (monjas mercenarias), en 1609.
- Trinitarias descalzas, en 1609.
- Mostenses* (premostratenses), en 1611.
- La Encarnacion* (monjas agustinas), en 1611.
- El Sacramento* (monjas bernardas), en 1615.
- Capuchinas (monjas), en 1617.

### FELIPE IV.

- Comendadoras de Calatrava. (*Trasladadas á Madrid en 1623*).
- San Plácido (monjas benedictinas), en 1623.
- Maravillas (carmelitas), en 1624.
- El Rosario (dominicos), en 1622. (*Colegio*).
- Afligidos (premostratenses), en 1635.
- La Pasion* (dominicos), en 1637.
- San José (beatas), en 1638.
- Capuchinos de la Paciencia*, en 1639. (*Plaza de Bilbao*).
- Portaceli (menores), en 1643. (*Parroquia de San Martín*).
- Agonizantes* (de San Camilo), en 1643.
- Monserrat (monges benitos), en 1642. (*Monjas del Caballero de Gracia*).
- San Cayetano (reglares), en 1644.
- El Salvador* (misioneros), en 1644.
- Comendadoras de Santiago, en 1650.
- Baronesas* (carmelitas), en 1651. (*Jardín*).
- San Felipe Neri* (menores), en 1660. (*Pasaje y mercado*).
- Góngora (mercenarias), en 1665.

### CARLOS II.

- San Fernando (mercenarias), en 1676.
- San Pascual (franciscas), en 1683.
- Santa Teresa (carmelitas), en 1684.

mios de los Dávilas, Quintanas, Pinelos, y Nuñez de Castro sobre las *grandezas* de esta villa, que entusiasmaban á los unos, estasiaban á los otros, y hacian prorumpir al último en su donoso libro titulado «*Solo Madrid es Córte.*»

El hecho es que considerado bajo el aspecto material y de cultura, solo llegó á serlo desde el advenimiento de la augusta casa de Borbon. —Felipe V, que pagó la decidida afición de este pueblo hácia su persona, por lo menos con otra igual, dió el impulso, y los primeros é importantes pasos en el camino de su regeneracion. Vamos, pues, á consignarlos; pero como la historia política de su reinado, está tan enlazada con la suerte de Madrid, á quien cupo en ella tanta parte, necesariamente habrá de ocuparnos antes, siquiera sea brevemente, su indicacion.

Felipe de Borbon, aclamado en Madrid por rey de España, á consecuencia del testamento de Carlos II, hizo su entrada pública en la capital de la Monarquía el dia 14 de abril de 1701, y en este mismo año celebró su casamiento con la princesa doña María Luisa Gabriela de Saboya; pero declarada la famosa *Guerra de Sucesion*, á causa de pretender la corona de España el emperador de Austria para su hijo el archiduque Carlos, fué reconocido éste por otras potencias y por los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, de que se apoderó el ejército inglés y portugués mandados por el mismo Archiduque.—Por consecuencia de las alternativas de esta sangrienta guerra, en que las armas de Felipe, victoriosas unas veces, eran vencidas otras, fué invadido Madrid *por primera vez* por tropas extranjeras, entrando en 1706 las inglesas y portuguesas mandadas por Galloway y el marqués Das Minas; y habiéndose la reina y la córte retirado á Burgos, los ingleses y portugueses proclamaron en Madrid al Archiduque. Pero muy luego atacados con intrepidez por los mismos madrileños, viéronse obligados á retirarse y entregar el Alcázar; á pocos dias volvió á entrar Felipe, que fué recibido con el mayor entusiasmo; y dejando por regente á la reina, marchó á tomar el mando del ejército. Las ba-

#### DINASTIA DE BORBON.

*Santa Rosalia* (agonizantes), en 1720.

Escolapios (Nuestra Señora del Pilar) en 1733.

Salesas Reales, por Fernando VI, en 1748.

San Antonio Abad (escolapios), en 1755.

Salesas nuevas (Carlos IV), en 1804.

San Vicente de Paul, (hermanas de la caridad). (Trasladadas al nuevo edificio en la huerta de Jesus).

Total 72 conventos que todos han llegado hasta nuestros dias.

De ellos han desaparecido completamente desde 1809 *veinte y siete*, otros en parte reformados y destinados á diversos usos hasta *diez y nueve*, y quedan en pie con comunidad de *monjas*, escolapios ú hospitalarios *veinte y seis*.

tallas de Almenara y Zaragoza perdidas por éste, pusieron á los aliados en disposicion de internarse de nuevo en Castilla en 1710; Felipe salió con la córte á Valladolid, y fueron seguidos de mas de treinta mil moradores de Madrid, despues de lo cual volvió á entrar el Archiduque; pero la repugnancia del pueblo madrileño hácia su persona era tal, que no viendo Cárlos gente en las calles ni en los balcones, al llegar á la Plaza Mayor y portales de Guadalajara, se volvió por la calle Mayor y de Alcalá, diciendo que *Madrid era un pueblo desierto*, y apenas él y su ejército habian dejado estas cercanías, oyeron el ruido de las campanas, fuegos y regocijos con que celebraba la villa la nueva proclamacion de Felipe V, que volvió á entrar en 13 de diciembre del mismo año en medio del entusiasmo universal. Poco despues las batallas de Brihuega y Villaviciosa aseguraron en la cabeza de Felipe la corona de España.

Un siglo nuevo, y con él una nueva era de progreso y cultura se inauguraba, en fin, para la nacion con el cambio de dinastía, completamente distinta en origen é inclinaciones de la que acababa de regirla. Durante el último período de esta, habia pasado el país por el angustioso de una larga minoría, por el desdichado gobierno de un monarca enfermizo y pusilánime, último vástago masculino y directo de la gran estirpe de Cárlos V; una larga y complicada guerra civil y europea, durante catorce años, habia despues yermado nuestras ciudades, asolado nuestros campos, y apartado de las artes, de las ciencias y las letras á una generacion que solo parecia llamada á pelear.—Por fortuna, y á pesar de tantos desastres, y á vueltas de las considerables pérdidas materiales de territorio que fueron consecuencia de aquella lucha enearnizada, de aquel cambio de dinastía, quedaron todavía unidas al imperio español preciosas y dilatadas regiones en uno y otro hemisferio, que bien regidas, como toda la monarquía, por la vigorosa mano de Felipe de Borbon (*el Animoso*) en el largo período de aquel primer medio siglo, pudieron caminar á un alto grado de esplendor y de prosperidad, pudieron devolver al cetro español una parte del brillo y poderío que ostentara en las manos del segundo de los Felipes.

A la sombra de la paz, y correspondiendo á los generosos instintos é ilustradas miras de un buen monarca, las artes, las ciencias y las letras, que casi habian desaparecido en el último tercio del siglo anterior bajo el cetro de *El Hechizado*, tornaron á aparecer en nuestro suelo; y si bien habian perdido su original y espontánea lozanía, venian ahora engalanadas con el clásico colorido de la córte del gran rey que desde las orillas del Sena dictaba el movimiento político é intelectual de Europa y daba nombre á su siglo.—El nieto de Luis XIV, colocado en el trono español por las simpatías y el ardimiento de sus pueblos, nacido y criado en la ilustrada córte de Versalles, dotado de gran energía y varonil esfuerzo, de talento y probidad, y dominado,

en fin, por el sentimiento de gratitud y amor hácia un pueblo que tan leal se le habia mostrado, no pudo menos de corresponder con toda su solicitud soberana á las legítimas esperanzas fundadas á su advenimiento al trono español; y efectivamente, no solo supo conquistar hasta el último corazón de los que ofuscados le negaron en un principio la obediencia, no solo terminó personalmente una guerra tan delicada y desastrosa, haciendo reconocer su corona por todas las potencias de Europa, sino que acertó á curar las profundas llagas abiertas por las pasadas calamidades, estableció un buen sistema administrativo y económico, procuró aliviar las cargas públicas, creó y sostuvo un brillante ejército y una respetable marina, y protector especial de las ciencias y de las artes, fundó academias encargadas de restaurarlas, y atrajo á su córte célebres artistas que volviesen al buen gusto el imperio que habian perdido á impulsos de la ignorancia y la osadía.

La construccion de mas importancia en Madrid durante su reinado fué la del suntuoso *Palacio Real*, levantado de nueva planta por su órden á consecuencia de haberse incendiado en la Noche Buena de 1734 el antiguo Alcázar de Madrid.—Sabido es que este ilustrado monarca, deseoso de edificar para los reyes de España una morada digna de su grandeza, y considerando el lamentable estado á que habia llegado el arte en nuestro país por aquella época, llamó para encargarse de esta importantísima obra al abate Jubara, célebre arquitecto de Turin, el cual proyectó un modelo de palacio gigantesco y magnífico, que reducido despues á menores proporciones, fué llevado á efecto bajo la direccion de don Juan Bautista Saqueti, su discípulo, y es el que hoy existe.—La grandeza de la capital y el buen gusto del arte recibieron, sin duda alguna, un notable refuerzo con esta bella obra; mas por desgracia el empeño de Felipe de hacerla levantar en el mismo sitio que ocupaba el antiguo alcázar, malogró el pensamiento de Jubara, que era el de colocarla á la parte Norte de Madrid, hácia la puerta de San Bernardino, y transformar la montaña del Príncipe Pio en magníficos jardines reales. Esto, sin duda alguna, hubiera llamado la poblacion hácia aquella parte, permitiéndola estenderse luego por todos los terrenos que median entre dicho portillo y la Fuente Castellana, y regularmente de este modo, la apremiante necesidad hubiera adelantado mas de un siglo la traída de las aguas suficientes á aquellos contornos y la ampliacion consiguiente de Madrid.

Pero en fin, ya que así no se hizo, y ya que el distinguido Saqueti siguiendo las órdenes del rey, colocó su bello palacio en el punto elevado y pintoresco que ocupa, habria sido de desear que el mismo monarca ó sus sucesores que continuaron aquel edificio (el cual no estuvo habitable hasta 1764 reinando ya Cárlos III) hubiesen adoptado ó procurado llevar á cabo el plan magnífico de obras contiguas á él, que presentó el mismo Saqueti y que original se conserva en el

archivo de la Real casa (1). Consistían estas en prolongar ambas alas de la fachada del Mediodía con dos pabellones (de los cuales hay uno concluido) continuando luego con terrazas sobre galerías de arcos, y en llegando al edificio de la Armería, suponiendo desapareciera éste, cerrar la plaza con una gran verja; la galería de la izquierda contendría el cuartel para la guardia, y la de la derecha, abierta con vistas al campo, se había de continuar luego hasta la misma altura con dobles arcadas, atravesando por medio de un estenso puente la cuesta de la Vega y la calle de Segovia hasta las Vistillas de San Francisco, con lo cual no solo se establecía la necesaria comunicacion entre ambos extremos de Madrid, sino que se daba á éste un ingreso y vista asombrosos. Detrás de esta galería magnífica y hácia donde ahora está la plazuela de Santa María, descollaba segun el plan de Saqueti la elevada cúpula de una hermosa iglesia catedral, un teatro, biblioteca Real, casas de oficios y otras bellas construcciones en todo lo que es hoy plaza de Oriente, con que quería dotar Saqueti las inmediaciones de la real morada, y que formando un magnífico conjunto con el palacio, enaltecía en extremo aquellos sitios y daba á la capital del reino un aspecto sorprendente.

Al mismo tiempo que la obra colosal del Real Palacio, se emprendieron y llevaron á cabo por Felipe las importantes del puente de Toledo, el Seminario de Nobles, el teatro de los Caños del Peral, los nuevos del Príncipe y el de la Cruz, la iglesia de San Cayetano, la de Santo Tomás, el Hospicio, la fábrica de Tapices y otros varios edificios de consideracion; si bien en todos ellos, así como en las fuentes públicas de la Puerta del Sol, Anton Martin, Red de San Luis y otras, se echó de ver el estravagante gusto peculiar de sus directores los Churriguerras, Riveras y otros á este tenor, que aun duraban de la desdichada época anterior.

La fundacion de las Reales Academias Española y de la Historia, la de la Biblioteca Real, el Gabinete de Historia Natural y otros establecimientos científicos y literarios, la del Monte de Piedad, hospicios, hospitales y otros institutos de beneficencia, todas estas ventajas debió la córte española al feliz reinado del primer Borbon; y al terminar, en fin, su larga y gloriosa carrera en 1746, pudo legar á su hijo y sucesor Fernando VI un reino tranquilo y obediente, un tesoro desahogado, un pueblo pacífico, y animado por las ideas mas nobles de patriotismo y honradez.

(1) Debemos á la amistad del señor erupuloso de este bellissimo plano de don Juan de Rivera, ingeniero director obras formado por el distinguido Saqueti, y de él hablaremos en otra ocasion, del canal de Isabel II, un calcado es-

## FERNANDO VI.

Durante el corto, pero tranquilo reinado del piadoso Fernando, germinaron estas ideas; la paz y la abundancia hicieron sentir sus beneficios, los pueblos, desahogados de graves atenciones, pudieron atender á sus necesidades y mejoras. A la ilustrada y enérgica voz del ministro marqués de la Ensenada, se alzó en nuestros puertos una nueva y poderosa armada; abriéronse muchas y fáciles comunicaciones, entre las cuales es muy señalada la magnífica entre ambas Castillas por el puerto de Guadarrama, vecino á Madrid; fundáronse algunos establecimientos importantes, tales como el Pósito, los hospitalès generales y Escuelas Pías. Creose la Academia de Nobles Artes de San Fernando, y se levantaron algunos edificios notables, entre los que sobresale por su grandiosidad el suntuoso monasterio de las Salesas Reales. Protegida decididamente la ilustracion, combatidos hasta donde la época lo permitia los errores, se prepararon, en fin, los medios y la opinion á la nueva era de cultura y de prosperidad que habia de llegar á tan grande altura bajo el reinado siguiente.

Todas estas ventajas trascendentales al reino entero, se reflejaban naturalmente en ambos reinados de Felipe y de Fernando, en la córte y capital de la monarquía española, pero como el error habia echado tan hondas raices, nada hay que estrañar que tardaran muchos años en alcanzar éxito feliz los sacrificios hechos para combatirle. Fijando, pues, por ahora nuestras miradas en esta última época, trataremos segun nuestro propósito, de examinar la fisonomía ó aspecto material de Madrid, antes de la ilustrada administracion del inmortal Carlos III.

Nuestros lectores han visto en los párrafos anteriores cuál era éste durante el reinado de Felipe IV, cuando ya llevaba una centuria con el carácter de córte; ahora nos cumple trazar el que presentaba desde 1746 á 1759 que ocupó el trono español Fernando VI.—Para la posible exactitud de aquel cuadro, tuvimos á la vista el gran *plano topográfico de 1656*, en que se halla retratada minuciosamente esta capital. Hoy, para ofrecer á nuestros lectores una pintura semejante, (aunque á un siglo de distancia de aquella época y otro de la actual) podemos disponer de otro documento aun mas esplicito y acabado, que debe Madrid al ilustrado gobierno de Fernando el VI, aunque no fué terminado en sus dias.

Titúlase *Planimetría general de la villa de Madrid y visita de sus casas, asientos y razon de sus dueños, sus sitios y rentas, formada de órden de S. M. por la Regalia del Real Aposento de Córte, á virtud de Real cédula fecha en San Lorenzo á 22 de octubre de 1749, refrendada por don Cenon Somodevilla, marqués de la Ensenada.*—Este

magnífico trabajo en que tomaron parte como arquitectos de la Real hacienda y de la villa, don José Arredondo, don Ventura Padierna, don Nicolás Churriguera, don Fernando Moradillo y don Francisco Perez Cobo, está autorizado por don Manuel Miranda y Testa, visitador del Real aposento, y don Miguel Fernandez, teniente director de la Academia de San Fernando y arquitecto de Palacio, y no quedó terminado hasta 1767. Verificóse por ella la *numeracion de las casas de Madrid* (de que hasta entonces carecieron) dando un resultado de 7,049 casas, contenidas en 557 manzanas ó grupos de ellas; midióse exáctamente el perímetro de cada casa, señalando su figura topográfica en la proporcion de la escala  $\frac{1}{300}$  y hasta indicando en los planos por medio de diversos colores el estado de la conservacion de cada edificio en aquella época; y aparte de los planos, se consignó en un *Registro general* el resultado de estas mediciones, el valor de cada casa en renta, el origen y trasmisiones de su propiedad y la cuota de su gravámen por razon de *Aposento*, cuyas preciosas noticias se han continuado hasta el día en los expedientes respectivos, seguidos en la administracion de aquel ramo, segun la obligacion impuesta á cada nuevo poseedor de pasar por aquel registro la adquisicion de su propiedad.

Tan precioso trabajo, (que probablemente será único de su clase en España) consta de *doce volúmenes en marca imperial*; los seis primeros comprenden los *Planos* y los otros seis el *Registro* y explicacion. De esta escelente obra, hecha modesta aunque concienzudamente y sin grandes pretensiones, se mandaron sacar por el gobierno y existen *tres copias*, una para ser colocada en el *Archivo de Simancas*, otra para la *Biblioteca Real*, y otra para la de la *Academia de Nobles Artes de San Fernando*. En cuanto á la villa de Madrid, á quien principalmente interesaba el conocimiento de su topografía y riqueza, no tomó al parecer parte en él, y ni aun se ocurrió á su ayuntamiento el natural deseo y solicitud de obtener para su archivo otra copia ó ejemplar de aquella preciosa obra (1).

(1) No podemos menos de llamar de nuevo la atencion de la municipalidad de Madrid hácia este olvido ú omision inconcebible, que ha venido continuándose hasta el día por los ayuntamientos sucesivos, dando lugar á la afrentosa falta de esta clase de noticias en las oficinas municipales, donde debieran principalmente constar, y á que los arquitectos de la villa y los propietarios, siempre que necesitan (y es caso diario) medir y tasar un edificio, trazar una alineacion, ó resolver una duda de propiedad, tengan que acudir modestamente á consultar aquellos datos fuera de la Casa consis-

torial.—Por decoro é interés de la villa de Madrid, no podemos menos de denunciar aqui, (como ya lo hicimos aunque infructuosamente en el seno de la misma corporacion municipal) tan vergonzoso descuido y escitar al gobernador y al ayuntamiento á que aprovechando la ocasion de haberse casi suprimido por redencion la carga ó regalia de aposento, y no siendo ya necesario en las oficinas de ella (refundidas en la administracion de contribuciones) el ejemplar *original* de dicha obra que yace arrumbado en sus estantes entre el polvo secular, y espuesto á los riesgos consi-

De este mismo tiempo existe tambien el primer plano *manual* de Madrid por don Tomás Lopez, y el que publicó el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez en 1760, con lo cual y los escritos de aquella época, podemos formar una idea exacta del estado topográfico de la villa.—En cuanto á su administracion y policia interior, existen varios libros impresos que nos ofrecen datos preciosos para formar un juicio muy aproximado (1). Sobre todo, poseemos un apreciable libro M. S. de la época, con el título de *Discurso sobre la importancia y las ventajas que puede producir la creacion del gobierno político y militar de Madrid nuevamente creado* (2), el cual lleva la fecha de 26 de noviembre de 1746, forma un tomo en 4.º bastante abultado, y parece dispuesto para la imprenta.—Con todos estos datos y documentos á la vista, vamos á trazar el cuadro topográfico y civil de Madrid á mediados del siglo XVIII, como ya lo hicimos en el mismo período del anterior.

En primer lugar vemos que los límites de la villa no habian tenido sustancial alteracion desde que por la Real cédula de Felipe IV expedida en 1625 (de la cual hicimos mencion en las páginas anteriores) se mandó al ayuntamiento proceder á la construccion de la nueva cerca ó tapias, que son las que aun permanecen gran parte. De modo que la villa de Madrid no ha crecido en estension en dos siglos y medio, si bien ha aumentado considerablemente en caserío, construyendo en los sitios que entonces estaban solares ú ocupados por casas bajas y mezquinas, otros edificios mas considerables y con cuatro ó cinco pisos de elevacion; razon por la cual, sin aumentar su perímetro, ha podido triplicarse su vecindario, y subir de tal modo su riqueza inmueble, que calculados sus productos en 1765 (en que se dan á Madrid 7,250 casas) en unos *diez y ocho millones de reales* pasan hoy de *ochenta* los que se regulan para las contribuciones.

Entre las varias causas que sin duda alguna contribuyeron á no dejar crecer en estension á nuestra villa, ya dijimos que puede colocarse la inoportuna medida de su cerca, limitacion *oficial* que posteriormente se fué autorizando mas, con la construccion de suntuosas puertas de entrada y la carencia de arrabales estramuros, y redujo á los centros de la poblacion la vitalidad y el movimiento.—Los

guientes á semejante abandono, se apresure á solicitarlo para su archivo antes que desaparezca ó se inutilice de cualquier modo.

(1) *Tratado breve sobre las ordenanzas de la villa de Madrid y policia de ella*, por don Juan de Torija, maestro arquitecto y alarife de ella. (Madrid, 1661).

*Ordenanzas de Madrid*, por don Teodoro Ardemans. (Madrid, 1760).

*Dificultades vencidas, y curso natural en que se dan reglas para la limpieza y aseo de las calles de esta Corte, etc.*, por Josef Alonso de Arce, ingeniero. (Madrid, 1734).

*Tridente escéptico en España, etc.*, por don Joaquin de Cassis y Jalo, 1738.

(2) Es el título de gobernador militar y civil de Madrid conferido en aquel año mismo al teniente general conde de Maceda.

solares (ya mezquinos desde un principio) se subdividieron aun mas y mas, y crecieron en valor, tan desproporcionado respecto á los distantes de aquel centro, que segun la tarifa inserta en las *Ordenanzas de Madrid* de don Teodoro Ardemans, vemos, por ejemplo, que dándose precio de 88 reales por cada pié superficial en las inmediaciones de la Plaza Mayor, se calculaba á 12 reales en la Puerta del Sol (1), á 4 reales en la calle de Alcalá, frente al Cármen Descalzo, á 6 reales en el medio de la calle de Fuencarral, á 5 reales en la calle de Atocha, hácia los Desamparados, á 4 reales en la ancha de San Bernardo, y á *real*, y á *medio real* en las inmediaciones á las puertas de Alcalá, Atocha, Segovia, Toledo, etc.

La misma *Regalía de Aposento* (que por otro lado hizo á Madrid el importante servicio ya indicado de realizar su planimetría y numeracion), contribuyó tambien como queda tambien dicho anteriormente, á impedir el desarrollo de la construccion de buen caserío. Esta enojosa gabela que pesaba sobre los pisos principales y que se dividia en *casas sujetas á huésped*, *casas reducidas á dinero* y otras *compuestas* con piezas señaladas para el aposento; y cuyo producto total ascendia á 150,000 ducados anuales, que se distribuian entre la Real servidumbre, los ministros, embajadores, consejeros, y otros funcionarios de córte, por consideracion de casa ó aposento, hizo que el interés bien ó mal calculado de los dueños de solares, los dividiese en pequeños trozos de á mil, de quinientos, de trescientos pies, y en ellos por sustraerse á aquella contribucion, construian casas bajas ó de *malicia*, como se las apellidó por no tener piso principal, y de estas se componian hasta fines del siglo pasado las dos terceras partes del caserío de Madrid (2).

La construccion de este caserío siguió el deplorable rumbo que en los anteriores habia tomado desde un principio, y gracias por un lado á las poderosas causas anteriormente indicadas y al sórdido egoismo de los dueños, y merced tambien á la ignorancia ó mal gusto de los arquitectos, las calles de Madrid continuaron presentando el agrupamiento mas discordante de casas altas y bajas, estensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes ó rellenos oportunos para disimular los desniveles de las calles, nada de alineacion ni de proporciones en la altura de las casas, nada de ensan-

(1) A 300 y 400 reales se han vendido en este año pasado los solares ocasionados para el ensanche de dicha Puerta del Sol.

(2) En el sitio que ocupa la moderna de Correos, habia treinta y mas casas, y otras tantas en la de la Aduana, Historia Natural, etc.

En el año de 1851 ha sido derribada para construirla de nuevo forman-

do una sola con la inmediata, la casa número 20 antiguo y 9 moderno de la manzana 88, sita en la calle de *Santa Ana*. Entre las muchas casas mezquinas que existen en Madrid era sin duda alguna la mas pequeña, pues constaba de 180 pies superficiales, y  $5\frac{1}{2}$  de fachada, por lo que era conocida por la *Casa de las cinco tejas*, porque de ellas solo constaba su alero.

che de la via pública, ni de disminucion ó remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formacion de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva, nada, en fin, de ornato exterior ni de comodidad interior para el vecindario.

Si de la inspeccion material pasamos ahora á la de su administracion y policía, aun habremos de reconocer que, sean cualesquiera los errores de la actual generacion, sabe mejor que las anteriores procurar aquellas comodidades y halagos que embellecen algun tanto la existencia del hombre en sociedad, y á que tiene derecho, á cambio de las penalidades á que la civilizacion por otra parte le sujeta.

Todavía hemos alcanzado á comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Estremadura y Galicia, el espectáculo que podria ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, ó por lo menos de la edad media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores, desnudo absolutamente de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto, en fin, de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administracion; á no ser así, no podriamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa *imperial y coronada de Madrid*, no solo al tiempo del establecimiento de la córte en ella á mediados del siglo XVI, sino dos centurias despues, á la mitad del siglo XVIII, á que ahora alcanza nuestra revista retrospectiva.

Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras, apenas podian decirse empedradas, si hemos de atender á los términos en que hablan de ello los escritos de la época, y especialmente las ordenanzas é instrucciones de 1745 al 47, y hasta el reinado de Carlos III, que adoptó y llevó á cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini, para el empedrado y limpieza de Madrid, que mal ó bien llegó á establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que aun le hemos conocido á principios del siglo actual.—La numeracion de las casas tampoco se verificó hasta 1751, pero entonces lo fué por el mal sistema de dar vuelta á la manzana, que ha durado hasta nuestros dias, y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una calle.—No existian apenas sumideros ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza: las inmundicias que arrojaban de las casas por las ventanas y las basuras amontonadas en las calles convertian á estas en un sucio albañal.—No habia mas alumbrado que el de algunas luces que se encendian á las imágenes que solia haber en las esquinas, ó tal cual farolillo que se colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenian, y cumplian con los bandos que lo mandaban.—Las fuentes públicas pocas y escasas, los mercados reducidos á los miserables tinglados y cajones de la Plaza Mayor, de la Cebada, de Anton Martin, Red de San Luis y algunos puestos y tiendas ambulantes en las esquinas, apellidados *bodegones de puntapié*, desprovistos todos hasta de lo mas preciso, y sujeto el vecindario á los

abastos y tasas y á acudir á los sitios privilegiados donde se despachaba el pan, la carne y los demas alimentos en limitadas proporciones y á los precios del abasto.—Por consecuencia de todo aquel desórden y abandono, las calles inundadas de mendigos de dia, de rateros por la noche, sin verse el transeunte protegido por los *vigilantes* ó *serenos* (que no se crearon hasta el reinado de Carlos III) ni ninguna otra precaucion de parte de la autoridad.—Todo aquel que por necesidad ó por recurso habia de echarse á las calles despues de cerrada la noche, tenia que hacerlo bien armado y dispuesto además con el auxilio de alguna linterna; y las señoras que iban en sillas de manos á las tertulias, debian hacerlo precedidas de lacayos con hachas de viento; para apagar las cuales solia haber en las puertas y escaleras de los grandes señores, cañones ó tubos de fábrica en forma de apagador, de que aun puede verse una muestra en la casa del señor marqués de Santiago, hoy Casino, en la Carrera de San Gerónimo.

Mas para completar el cuadro del estado lamentable de la policia urbana de Madrid en aquella época, dejemos hablar al anónimo autor del manuscrito oficial ya citado, el cual con fecha 19 de noviembre de 1746 (el mismo año en que entró á reinar Fernando VI) la reseñaba magistralmente en su estenso informe al nuevo gobernador, en estos y otros parrafos que tomamos algunos al acaso.

«Dicen los que han viajado por las córtes estrangeras, que en algunas nunca hay noche, porque jamás oscurece, tanto es el cuidado de suplir con luz artificial la falta de la del sol. El pensamiento es muy racional y muy cristiano, porque la noche es capa de facinerosos... Esta providencia, que en todas las córtes es muy justa, en la nuestra es sumamente necesaria, porque en estas que en otra alguna, son frecuentes los robos, y los insultos, y la lobrete ayuda mucho para ellos: tambien favorece á la lascivia, y nuestra córte está en este vicio lastimosa. En atencion á esto se tomaron algunos años há, distintas disposiciones; mas todas fueron inútiles, se echaron varios bandos, mas siempre sin efecto, porque se burló de las disposiciones la inobediencia, ó fué un remedio insuficiente. *Mandóse poner faroles en los balcones de los cuartos principales*, y solia haber tanto claro entre uno y otro farol, que en poco se remediaba la oscuridad (1). Los pobres que no puedan costear esta luz, estan por su pobreza exentos de la ley, y sea por esto ó por aquello ó que se procedió con descuido, no tenia Madrid mas luz que la del dia y por la noche apenas se distinguia de una aldea. Para ocurrir á una fealdad tan perniciosa á las costumbres y seguridad pública, pudiera imitarse la práctica de París, donde cuelgan los faroles en distancias proporcionadas, y queda la villa, no solamente lucida, si no segura. Esto puede verificarse por asiento, etc.»

(1) Esta disposicion fué dictada en Juan José de Austria, á nombre de Carlos VI durante la gobernacion de don los II.

«La limpieza de la córte se ha hallado hasta aqui como imposible, por que aunque se han presentado varios proyectos para su logro, no han tenido efecto alguno, y por esto no solamente *es Madrid la córte mas sucia que se conoce en Europa*, sino la villa mas desatendida en este punto de cuantas tiene el rey en sus dominios, y es hasta vergüenza que por descuido nuestro habite el soberano el pueblo menos limpio de los suyos.»—(Aqui se estiende el autor en consideraciones sobre las malas consecuencias de tal desaseo para la salubridad pública y otros perjuicios, entre los cuales enumera el que el aire inficionado toma y tiñe la plata de las vagillas, los galones y los bordados de los trages, diciendo con mucha candidez): «Un vestido de tisú que en otro pueblo pasará siempre de padres á hijos, en Madrid debe arrimarse antes del año y hacerse otro, porque con la mayor brevedad deja de ser tisú, y es un tizon.»

«Hace sucio á Madrid *lo que se vierte por las ventanas* (continua nuestro discreto y anónimo escritor de 1746) y dicese que es muy difícil remediarlo; pero no confundamos lo difícil con lo imposible, y tengamos presente que si se quisiese de veras, se puede remediar, la prueba evidente es que en otros pueblos no hay esta suciedad. Sin embargo, haciéndome cargo de lo árduo de esta empresa, diré que aunque ninguno hay que no desee la limpieza de Madrid y vitupere su piso y empedrado, estos mismos, si se les incomoda con el gasto ó con la obra, serán los mayores impugnadores de su remedio. Muchas cosas, sin embargo, se pierden, no porqueno las podemos alcanzar, sino porque no las osamos emprender, y todo lo puede vencer el espíritu y la perseverancia de un ministro sostenido por la voluntad de su rey, y á la verdad el que consiguiese el fin, seria digno de inmortal alabanza porque seria hacer córte á Madrid...Comprendiendo esta importancia, Sevilla, Toledo, Valencia y otras ciudades han tomado tales providencias, *que solo por noticias de Madrid conocen la inmundicia* ¿pues por qué no imitaremos su buen gusto, teniendo tan cerca de nosotros mismos el ejemplo?»—(El autor se estiende luego en tratar de este ramo de policia de las ciudades, recordando y describiendo las cloacas máximas de Roma, los comunes públicos y sumideros de Sevilla, las alcantarillas de Toledo, y las grandes obras subterráneas de Valencia, y propone en su vista los remedios convenientes para imitar respectivamente en los diversos sitios en Madrid obras análogas, con lo que podia prohibirse en adelante verter á las calles, y si solo por los comunes y pozos de las casas, poniéndose en comunicacion con aquellas, concluyendo sus juiciosas observaciones con estas palabras): «Bien conozco que para todo esto es menester mucho, pero lo que no se emprende, no se logra, lo que nose empieza no se acaba.»

Trata despues de los caminos del término y de los paseos estramuros de Madrid, y de todas sus indicaciones se deduce la carencia absoluta de ellos y que el acceso á la capital del reino por todos lados, era obra verdaderamente de ánimos heróicos. Las escarpadas cuestas sobre que

asienta el Real Palacio, la de la Vega, la de las Vistillas y del puente de Toledo, estaban á lo que se infiere del dicho del autor, poco menos que inaccesibles á seres humanos; no existian ningunas de las cómodas bajadas, caminos y paseos que hoy las facilitan y trasforman, tampoco las que dan vuelta á Madrid por toda la Ronda estaban desmontadas, y á la salida de la puerta de Atocha no habia tampoco el paseo llamado de las Delicias, y solo si el asqueroso arroyo ó manantial que venia descubierto por todo el Prado viejo desde la Fuente Castellana; quéjase ademas el autor de que á dicha salida de Atocha hácia los hospitales, se arrojaban ó depositaban los escombros de las obras, formando tales alturas, que estrechaban y reducian á un callejon el camino real. Tampoco existia el Canal de Manzanares, ni habia sobre el rio mas que los dos puentes de Segovia y de Toledo.—Desde el Retiro á la Montaña del Príncipe Pío no habia tampoco paseo alguno ni mas camino que el de Alcalá y el de Francia. Tampoco se habia abierto aun la bajada al rio por la cuesta de Areneros ni los paseos de la Florida, Nuestra Señora del Puerto y bajada de San Vicente. Por todo recreo y desahogo quedaba á los tristes habitantes de Madrid el paseo del *Prado viejo*, en los términos en que á su tiempo le describiremos, y los jardines del Buen Retiro, aunque estos mas que paseos públicos tenian entonces el carácter de parques y dependencias del Real Sitio, en que casi constantemente residió durante su reinado Fernando VI.

Siguiendo luego nuestro autor su apreciable revista, trata del empedrado diciendo:—«Tambien el empedrado de la córte está tenido por una de las grandes dificultades; pocas ó ninguna habrá que tengan para ello situado tan crecido, y sin que nada le baste *está una mitad mal empedrada, y la otra sin empedrar*. Pónense las piedras con las puntas hácia arriba porque suponen que se quebrantarían las piedras si las pusieran en otra forma; pero siendo esta forma tan ofensiva á los carros de las bestias, vienen á causar su estrago. Aun todo se pudiera tolerar si no padeciese tambien la gente de á pié, pero se lamentan á todas horas de tener los pies mortificados, por caminar por suelos puntiagudos, de que se originan molestias que si no matan, atormentan. Lo peor es que ni aun á este coste se logra el intento, porque siempre tiene el suelo muchos claros. De todo esto tiene la culpa la mala piedra que se gasta y el abuso que he observado algunas veces de componer las calles con las piedras que se encuentran, sin traer otra alguna, supliendo con tierra la falta de ellas; pero si en esto se imitase la moda de París, nos fuera mas útil y cómo do que imitarla en la moda del vestido. Usanse allí y en algunas calzadas, caminos de Francia, una piedra de figura cuadrada, del tamaño de un pié, y las colocan tan perfectamente unidas que parecen solo una; pero con una aspereza tan apropósito en su superficie, que siendo muy suave para la gente de á pié, es bastante detención para que los caballos no puedan resbalar. No sucede con aquellas piedras lo que con las que usamos en España. Con estas se ve que en quitándose una de su lugar se

lleva otras muchas tras sí, por falta de trabazon; con aquellas sucede que en quebrantándose una, se pone otra, sin que padezcan las compañeras; y tiene otra utilidad mas este modo de empedrado, y es que gastada una piedra por un lado, se pone por el otro, y vuelve á servir de nuevo, de forma que en la conveniencia y en la duracion lleva muchas ventajas al nuestro este modo de empedrar. Si esto pareciese de escesivo coste para Madrid, háganse á lo menos los empedrados por cajones, con piedras mas grandes que las que hoy se usan, las puntas hácia abajo y los anchos arriba, bien unidas y de la aspereza que se ha dicho, y puestas así en buena forma las calles, dése en arriendo la contribucion de ellas, etc. (1)»

Tras de estos radicales defectos de que adolecia la policía urbana de Madrid en el pasado siglo, y como si ellos no bastasen para hacerla inligna morada de los monarcas, córte y gobierno de sus dilatados reinos, todavía describe el autor otros abusos escandalosos que acababan por darla el aspecto de una aldea miserable, ó mas bien de una burgada del interior del Africa. Sirva de muestra el siguiente que escogemos entre otros por no cansar la atencion del lector.

«Para que sea una córte embarazosa, le basta su numerosa gente, sus carrozas, sillas de manos y coches; este es un embarazo tolerable; pero Madrid tiene otros muchos que por ningun caso toleraria la policía de otros pueblos.—*Los cerdos* que llaman de *San Anton*, se han hecho famosos por la atencion que han merecido, no solamente á la Córte, sino aun á la real cámara por via de patronato. *Ellos se pascan en crecidísimo número por el lugar*, sin límite conocido de jurisdiccion, y sin que sus dueños (que son los padres de San Anton Abad) tengan para ello mas que un privilegio mal entendido, segun dice la sala de los Alcaldes, porque solo se estiende su facultad á pastar en las dehesas de Madrid. Los inconvenientes de este abuso son tan abultados, que no es menester decirlos, porque todos vemos que con ellos no hay empedrado seguro, porque revolcándose en la hediondez, hacen todavía peor el mal olor de Madrid, porque acosados y huyendo de los perros hacen caer á muchos, porque introducidos entre las mulas de los coches hacen muchas veces que aquellas se disparen; y en fin, por otras perjudiciales resultas que seria razon evitar. Los tales cerdos *privilegiados* acuerdan (acarrean) *los chirriones* que sin duda se conservan por anticuados; estos, destrozando los empedrados, producen un ruido insoportable y parecen estar reducidos á trasportar solo hasta treinta arrobas acaso por lo mucho que pesa el carro.

(1) Otro siglo entero ha trascurrido desde que el autor que trascribimos hacia estas preciosas observaciones respecto al empedrado de Madrid, para que sus autoridades se convenciesen de la necesidad de seguirle al pie de la letra, adoptando el empedrado de adoquines de berroqueña, ó por lo menos de pedernal recortado, y sentado sobre lecho bien apisonado. Mas á pesar de las preocupaciones y vulgaridades de los críticos de todo lo bueno, Madrid disfruta hoy en su parte principal de esta comodidad.

¿Pues para qué se ha de conservar esta antigualla y no se ha de examinar oyendo á los peritos, como sé podía remediar esto y sustituir en su lugar lo que sea mas útil?... Buena prueba son los carros catalanes que pocos años ha se introdujeron en la córte, y hoy los usan todos, porque con sus tres mulas puestas una detrás de otra y con el auxilio que facilita su construccion, traen de ochenta á cien arrobas cada uno de Barcelona á Madrid etc.»

Entrando, en fin, el autor en mas amplias y trascendentales reformas, discurre luego sobre la que cree posible, la traida de las aguas del Jarama á los altos de Santa Bárbara; sobre la apertura del canal de navegacion desde Madrid á Aranjuez; sobre la creacion de algunos edificios públicos de absoluta necesidad en una córte; sobre el levantamiento (por cierto bien escusado) de una cerca ó muralla bastante fuerte; sobre el del puente que atravesando la calle de Segovia uniese los barrios de Palacio y de San Francisco; sobre el rompimiento de los paseos de alrededor de la villa y otras obras; y en punto á buena policía propone entre otras cosas, la prohibicion de la capa y el chambergo que entonces era de uso casi general, la de llevar mas de dos mulas en cada coche ó carroza; el planteamiento del servicio de fiacres ó coches de plaza como ya existia en París; la reforma del ramo de abastos de comestibles como la entendian en su tiempo; la ampliacion y conclusion del pósito y alhóndiga, y la formacion de otros depósitos de aceite y carbon, y para atender á todo ello acude á las sisas de la villa de Madrid. Propone ademas la reforma completa del ramo de hospitales, hospicios y demas casas de beneficencia, y por cierto con muy preciosas observaciones que honran al autor de este apreciable trabajo y que han tardado un siglo entero en tener su aplicacion.

Tal es la luminosa Memoria dirigida al gobierno de Fernando VI en el primer año de su reinado: mas por desgracia, no eran aun llegados los tiempos en que en la esfera del gobierno y de la opinion, tuviesen acogida los sanos é ilustrados principios de una culta administracion. A pesar del sincero deseo del acierto del monarca, á pesar de la buena disposicion de sus delegados, los errores, los abusos y despropósitos continuaron como hasta entonces su desatentada marcha; los escritos y esfuerzos mas interesantes hechos para combatirlos, fueron olvidados al siguiente dia, y la capital del reino poderoso que daba reyes á Nápoles y Sicilia, vireyes á Méjico y Lima, gobernadores á tantos otros pueblos en las cuatro partes del mundo conocido, ofrecia el contraste mas extraño y lamentable con la grandeza y magestad de aquellas mismas capitales que de ella recibian las leyes.—Y todo esto precisamente en una época en que la paz interior no fué interrumpida por mas de medio siglo; en un período próspero y tranquilo, en que despues del colosal impulso dado á nuestra marina y á nuestro ejército, todavia sobraban caudales para hundir las apuntaladas tesorerías, para comprar la paz á todo precio, y para

emplear ochenta y tantos millones en la piadosa fundacion de las Salesas Reales de Madrid.—Debemos, sin embargo, convenir en que este contrasentido entre la paternal solicitud del monarca y de su gobierno y sus errores administrativos, eran hijos de la época, fruto del atraso de las ideas y de las necesidades posteriores que la mayor ilustracion ha creado. Mucho, es sin embargo, para aquella época, el que empezaran á sentirse y á reconocerse esas exigencias de la moderna cultura, y mucho es tambien que en el breve reinado de Fernando el VI se diesen los primeros pasos para satisfacerlas en algun modo.

### CARLOS III.

Por fortuna de Madrid al arribar á sus puertas el dia 9 de noviembre de 1759 el gran Cárlos III para sentarse en el trono español por la muerte de su hermano Fernando VI, hubo de llamar sin duda su ilustrada y soberana atencion el repugnante cuadro de una córte tan descuidada; y á la mágica voz con que en su anterior reino de Nápoles supo imprimir su nombre y su grandeza á aquella hermosa capital, supo elevar á Caserta y desenterrar á Herculano, hizo como á éste salir á Madrid, sino de sus ruinas, por lo menos de su letargo, le engrandeció con todos ó casi todos los edificios públicos mas importantes que hoy ostenta, tales como el grandioso Museo del Prado y las suntuosas fábricas de la Aduana, las puertas de Alcalá y San Vicente, la casa de Correos, la Imprenta Nacional, el Hospital general, el templo y convento de San Francisco el Grande, el Observatorio Astronómico, las Reales Caballerizas, la Fábrica platería de Martínez, la de Tapices, la de la China, y otros ciento; transformó en uno de los paseos mas deliciosos de Europa el Prado de San Gerónimo con sus bellas fuentes; abrió el de la Florida y el de las Delicias; embelleció el sitio del Buen Retiro con suntuosas obras, entre ellas la dicha fábrica de la China (destruida por los ingleses en 1812), abrió el canal de Manzanares y casi todos los caminos que conducen á la capital.—Todas estas altas concepciones de su inteligencia privilegiada y paternal, encontraron robusto apoyo é impulso en sus famosos ministros los condes de Aranda, y de Floridablanca, en la ciencia y buen gusto de los arquitectos Rodriguez, Villanueva y Sabatini, verdaderos restauradores del arte en nuestra moderna España. De este tiempo data el levantamiento del *Plano topográfico de Madrid*, por don Antonio Espinosa, dedicado al ilustrado ministro conde de Aranda en 1769; y por entonces se concluyó la Visita y Planimetria de las casas, emprendida en el reinado anterior.

Llevando Carlos III á mas elevado punto sus miras generosas, creó

nuestros establecimientos principales de instrucción y de beneficencia, de industria y comercio, fundó Academias y Museos, Colegios y cátedras públicas, estableció el Gabinete de historia natural, el Jardín Botánico, el Observatorio Astronómico, la Sociedad de Amigos del País, el Seminario de Nobles, las Escuelas Pías y las gratuitas de instrucción primaria; estableció las diputaciones de caridad, fundó el Banco Nacional de San Carlos y las opulentas compañías de los Cinco gremios, Filipinas y otras; mejoró considerablemente los Pósitos, los hospitales y hospicios, y protegió de todos modos las artes, las ciencias y la laboriosidad.

En cuanto á la comodidad de los habitantes de Madrid, á su seguridad y recreo, ocurrió con el establecimiento de los vigilantes nocturnos (*serenos*) y el de un regular alumbrado; la limpieza y empedrado de la villa sufrió también una reforma, si no perfecta, por lo menos muy adelantada sobre la que existió; por consecuencia también de sus sábias disposiciones se reformó el sistema pernicioso de abastos y consiguió que Madrid estuviese abundantemente surtido de víveres; así como por otras acertadas medidas dirigidas á la buena administración de la corte, pudo al fin hacer que esta se elevase, si no á la altura de tan gran monarca, por lo menos á la del título de capital, todo esto en pro comunal, y como dice la bella inscripción que don Juan Iriarte colocó sobre la portada del Botánico: *Civium salute et oblectamento*.

Las honrosas guerras que sostuvo con mas ó menos éxito, no llegaron á afectar á Madrid, á quien también hizo plaza de armas. Este pueblo, admirador de su monarca, tuvo la honra de poseerle durante su reinado, y solo estraviado por la intriga política de cierta clase, pudo atreverse á alterar su tranquilidad un domingo de Ramos, 23 de marzo de 1766, con la célebre conmoción dirigida contra el ministro Esquilache.

Carlos III llorado de sus pueblos, murió en Madrid en 1788. En esta misma villa había nacido en 20 de enero de 1716, y ciertamente es reprehensible que después de un siglo de fecho, aun no se ostente en el sitio mas privilegiado de Madrid la estatua del noble monarca, su verdadero restaurador.

## SIGLO XIX.

### CARLOS IV.

El siglo actual se inauguró para la capital y para el reino entero bajo muy tristes auspicios. Al reinado paternal y fecundo del gran Carlos III, había sucedido en los últimos años del anterior el vacilante de su hijo, cabalmente en un tiempo en que rugía á nuestras puertas el

terrible huracan de la revolucion francesa, y era necesario al frente del pais un espíritu superior para dominar la crítica situacion de los ánimos, y hasta para sacar de ella el mejor partido posible. El bondadoso y tímido Cárlos IV no era seguramente este génio privilegiado, y en tan imperiosa situacion, en presencia de una revolucion exterior amenazadora, de una poblacion ya preparada por cierto grado de ilustracion, de aspiraciones y deseos, á los grandes cambios y reformas políticas, de una generacion, en fin, que habia crecido y desarrollado su inteligencia á la sombra de los Arandas y Floridablanco, Feijoo y Olavides, Sarmientos, Campomanes y Jovellanos, Islas y Clavijos, Juanes y Llagunos, Sarmientos y Cabanilles, Montianos y Luzanes y tantos otros ilustrados ministros y sábios escritores del reinado anterior, no encontró mas recurso que abandonar tranquilamente el ejercicio del poder soberano, confiar las riendas del gobierno en las inesperadas manos de un favorito improvisado, de un jóven sin estudios ni esperiencia, y reservarse para su tarea ordinaria las brillantes cacerías en los bosques del Pardo y en las florestas de Aranjuez.

Aquel recurso tradicional en nuestros antiguos monarcas, no ofrecia ciertamente al ánimo de Cárlos (si consultaba la historia) ejemplos muy halagüenos de resultado favorable, antes bien á poco que en ella hubiera meditado, habria conocido los sinsabores profundos, los disturbios y penalidades que á sus remotos antecesores don Juan el II y don Enrique IV ocasionaron las fatales privanzas de don Alvaro de Luna y don Beltran de la Cueva, y sin ir tan lejos, tenia mas inmediatas las de Antonio Perez, del duque de Lerma, de don Rodrigo Calderon y del Conde-Duque de Olivares, bajo el gobierno de los tres Felipes de Austria; de los Nitardos, Valenzuelas y Oropesas, en la minoría y reinado de Cárlos II; de las de la princesa de los Ursinos, Alberoni, Riperdá, Patiño y Farinelli, en los dos primeros reinados de la casa de Borbon. Hasta el mismo de su magnánimo padre ofrecia tambien en el ministro Esquilaché, un ejemplo vivo de lo mal que solia recibir el pueblo español esta clase de sustituciones en el ejercicio de la regia autoridad. Y cuenta, que en el caso presente, todavia era mas grave la responsabilidad; tanto por recaer tan inesperada renuncia en los hombros de un sugeto absolutamente oscuro, sin antecedentes algunos y que necesariamente habia de chocar con todas las clases del Estado, cuando porque las circunstancias escepcionales de la nacion y las de la Europa entera, eran harto mas graves y complicadas que las que tuvieron que arrostrar los monarcas anteriores y los validos ó favoritos ya indicados.

No es esta la ocasion, ni nuestra modesta pluma lo consiente tampoco, de entrar de lleno en la historia política de aquel reinado, comprendido entre 1789 y 1808, ni trazar la rápida marcha de los sucesos políticos comunes á todo el reino, ni los errores cometidos por el poder ó por la opinion, ni la direccion mas ó menos acertada que en

manos de don *Manuel Godoy*, favorito y ministro casi constante de Carlos IV, generalísimo, almirante y *príncipe de la Paz*, recibieron los negocios públicos; ni las guerras, en fin, mas ó menos afortunadas que sostuvo en el exterior contra la república francesa, el Portugal y los ingleses, y sus luchas políticas con el formidable poder de Napoleón, en que vino al fin á estrellarse.

Todo esto no entra en nuestro humilde propósito, limitado á trazar rápidamente la marcha política y social de nuestra villa y córte de Madrid en aquel periodo, y si lo indicamos someramente, es solo como punto de vista para colocar nuestro trazado.

La córte de Carlos IV y María Luisa, con su arrogante favorito, su ligereza, su voluptuosidad, sus errores y hasta su inmoralidad, si se quiere, tenia tambien su lado brillante para la capital; y era la ostentacion y magnificencia, la tolerancia y libertad práctica de las opiniones, la ausencia de toda persecucion política ó religiosa, la proteccion y el impulso dispensado á las letras y las artes por ese mismo Godoy á quien políticamente pudieran hacerse severos cargos, á quien la mayoría de la opinion aborrecia de muerte, á quien la revolucion y la venganza llevaron á espiar sus faltas en una muerte oscura en pais extranjero al cabo de un destierro de *cuarenta años*, á quien la historia contemporánea ha estado escarneciendo durante medio siglo por todos los modos posibles con una exageracion apasionada y rencorosa.

Sin embargo, en medio de aquellos cargos que pretenden justificarse, no podria sin injusticia negarse á Godoy un grado no vulgar de talento, un espíritu profundamente nacional, un arrojo hasta temerario en acometer grandes luchas, y una sagacidad muy marcada para sostener su poderío y para desconcertar á sus contrarios internos y externos. La lectura y meditacion de las *Memorias* que el mismo Godoy publicó en el destierro en 1836, son hasta ahora la única historia de aquel reinado, y aunque naturalmente escritas con la parcialidad que es de suponer por el propio protagonista, contestan á nuestro entender victoriosamente á muchas de las vulgaridades estampadas por sus implacables acusadores.

Haciendo, pues, mas justicia á aquella época y á aquella administracion tan terriblemente atacada, preciso es confesar que á los grandes nombres que ilustraron el reinado anterior y que siguieron brillando en este, á los Arandas, Floridablancas, Campomanes y Jovellanos, hay que añadir los de los Azaras, Lerenas, Rodas, Espinosas, Saavedras, Soler, Cabarrús y otros muchos en la administracion, y en las ciencias políticas; los de Urrutia, Mazarredo, Socorro, la Romana, Ofarril, Castaños, Gravina, Ciscar, Vargas Ponce, Galiano, Churruea y muchos mas en el ejército y marina; Forner, Cadalso, Melendez, Iglesias, Cienfuegos, Conde, Moratin y Quintana, en las buenas letras; Rojas Clemente, Pavon, Ulloa, Bails, Ortega, Luzuriaga, Badia, en las ciencias; Goya, Carmona, Selma; Alvarez, Villanueva, Solá y Perez en